
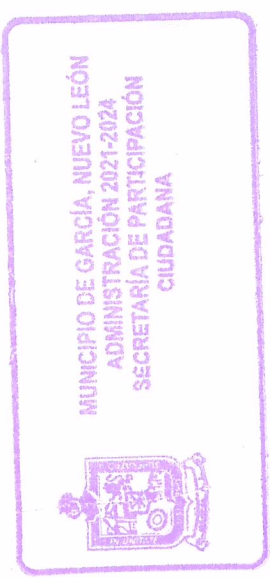


AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN																					
EJERCICIO FISCAL 2024																					
INDICADOR RESPONSABLE														Unidad Responsable	Responsable de Ejecución						
Apartado del PMD	Estrategia y/o Programa	Acción a Evaluar	Fecha Programada		ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP			OCT	NOV	DIC	Avance (%)	Meta Anual	Unidad de Medida
			EJE 2 BUEN GOBIERNO	CIDADANA										Crear y Administrar los comités vecinales de participación Ciudadana	Inicio						
			01/01/2024	31/01/2024	2												100% de atenciones brindadas	100% de atenciones brindadas			
Promover la participación de los garcienses en la vigilancia evaluación de obras y servicios públicos mediante la creación y funcionamiento de un organismo ciudadano de control.																				Secretaría de Participación Ciudadana	Dirección de Participación Ciudadana

[Handwritten Signature]

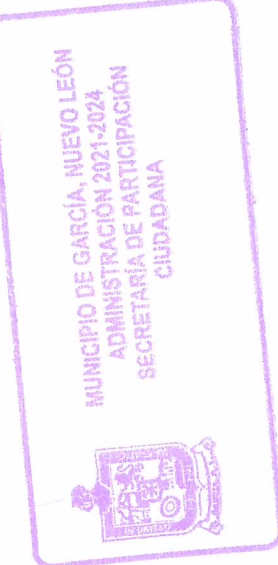
LIC. SEVERA CANTÚ VILLARREAL.
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ELABORÓ, REVISÓ Y AUTORIZÓ



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN																					
EJERCICIO FISCAL 2024																					
INDICADOR RESPONSABLE																					
Apartado del PMD	Estrategia y/o Programa	Acción a Evaluar	Fecha Programada		ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	Avance (%)	Meta Anual	Unidad de Medida	Unidad Responsable	Responsable de Ejecución
			Inicio	Término																	

EJE 2 BUEN GOBIERNO	CIUDADANA	Número de Vecinos Integrados a la Red de enlaces vecinales. Realizar Marchas exploratorias para detectar áreas de oportunidad en los servicios privados por el municipio.	01/01/2024	31/01/2024	0												108	102 o más vecinos integrados a la Red de enlaces vecinales (9 mensuales)	Vecinos integrados a la red de enlaces vecinales	Secretaría de Participación Ciudadana	Dirección de Participación Ciudadana
			01/01/2024	31/01/2024	0													108	102 o más evaluaciones realizadas en las marchas exploratorias (9 mensuales)		

Satisfacer permanentemente las necesidades derivadas de los intereses públicos, mediante una respuesta inmediata y su debida solución a los servicios que la comunidad peticiones.



LIC. SEVERA CANTU VILLARREAL
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ELABORÓ, REVISÓ Y AUTORIZÓ